

No. 110484

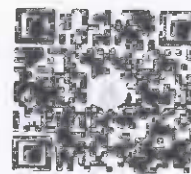
10/12/2018 15:06:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
4-27-01-18-000	50481,00	\$ 37.800,00	SECTOR SANTA MARIANITA	2018	306412	0
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO ALVIA SEGUNDO PEDRO		1300215017	Costa Judicial			
FARFAN ALONZO MARIA ERCILIA		1301100143	IMPUESTO PREDIAL	\$ 13,29	\$ 1,32	\$ 14,55
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 22,81		\$ 22,81
			TOTAL A PAGAR			\$ 37,36
			VALOR PAGADO			\$ 37,36
			SALDO			\$ 0,00

10/12/2018 15:06:13 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



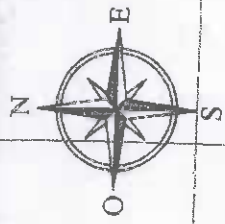
Este documento está firmado electrónicamente.
Código de Verificación (QSV)
T1511929/34608
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANCELADO

RECEPCION
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO



CAMINO PÚBLICO SAN
86.7m

MARTILLO ARTEAGA JUANA

DELGADO ALVIA SARA

PRESUNTO COLINDANTE,
PROPIEDAD DEL ESTADO

87.0m

722.8m

N 81° 57' 23" E

5.79121° O

763.2m

Ministerio de Tierras y Reforma Agraria
Proyecto de Legalización Masiva de la Tierra en el Territorio Ecuatoriano

ENGABINETE ☐ EN CAMPO ☒

TECNICO: *Delgado Alvia Sara*

FECHA: *25/07/2014*



ARMATO DE POSICIONAMIENTO UTM
DATUM DEL MAPA WGS - 84
ZONA 17 - SUR

ÁREA TOTAL: 5.0487 Hts.

CARTA TOPOGRÁFICA:
SANTO DOMINGO
CÓDIGO CT - NIV. AL. 300-IV
SERIE - 3721
CÓDIGO NV-A2

25/07/2014

TECNICO RESPONSABLE:

REVISADO Y APROBADO:

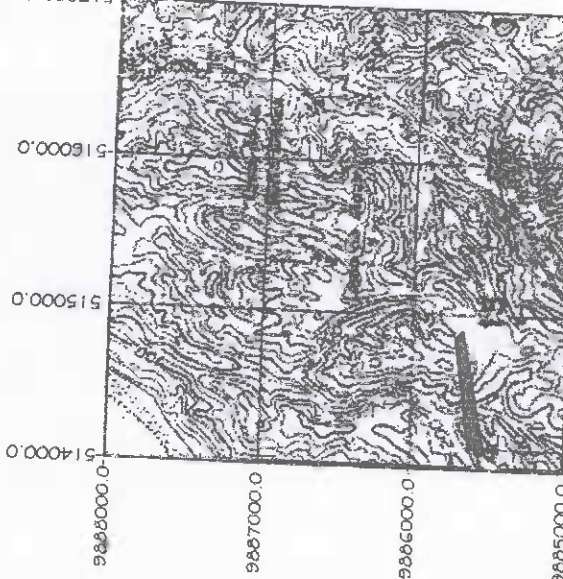
INSTRUMENTOS: *Estación Total*
REG. SENECYT 1016 02-30339

SECRETARÍA DE TIERRAS Y REFORMA AGRARIA

PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: SANTA MARIANTA
SECTOR: SANTA MARIANTA

NOMBRE DEL POSESIONARIO:
DELGADO ALVIA SEGUNDO PEDRO
FARFÁN ALONZO MARÍA ERCILIA

TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO



PLANO DE UBICACIÓN DEL PREDIO
ESCALA 1:50 000

3584

INFORME DE LINDEROS

PROVINCIA: MANABÍ CANTÓN: MANTA PARAQUITA: SANTA MARIANITA SECTOR: SANTA MARIANITA

PRE DEL POSESIONARIO:

ELGADO ALVIA SEGUNDO PEDRO
C.I. 130021501-7

FARFÁN ALONZO MARÍA ERCILIA
C.I. 130110014-3

CUADRO DE DATOS

COORD. PLANAS UTM, WGS-84		VÉRTICE		DISTANCIA (m)	RUMBO	COLINDANTE
NORTE	ESTE	DESDE	HASTA			
9885623.8	514139.8	P01	P02	722.5	N 81°57'23" E	MARTILLO ARTEAGA JUANA CAMINO PÚBLICO SIN DELGADO ALVIA SARA PRESUNTO COLINDANTE, PROPIEDAD DEL ESTADO
9885724.9	514855.2	P02	P03	65.1	SIGUIENDO SU TRAZADO	
9885583.7	514905.6	P03	P04	763.2	S 79°12'27" O	
9885538.4	514136.4	P04	P01	87.0	N 11°00" O	

Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria
Proyecto de Ley de Títulos en el
Municipio de la Tigua en el
Territorio Escondido

EN GABINETE ☒ EN CAMPO ☐

TECNICO: *[Firma]*

FECHA: 28-03-2015



DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

COLINDANTE NORTE:

Del P01 - P02 con una distancia de 722.5 m, Rumbo - N 81°57'23" E, con MARTILLO ARTEAGA JUANA

COLINDANTE SUR:

Del P03 - P04 con una distancia de 763.2 m, Rumbo - S 79°12'27" O, con DELGADO ALVIA SARA

COLINDANTE ESTE:

Del P02 - P03 con una distancia de 65.1 m, SIGUIENDO SU TRAZADO, con CAMINO PÚBLICO SIN

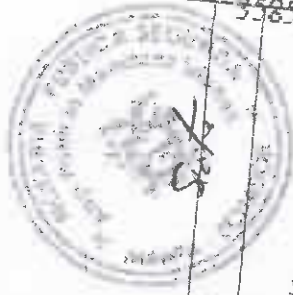
COLINDANTE OESTE:

Del P04 - P01 con una distancia de 87.0 m, Rumbo - N 11°00" O, con PRESUNTO COLINDANTE PROPIEDAD DEL ESTADO

TÉCNICO RESPONSABLE:

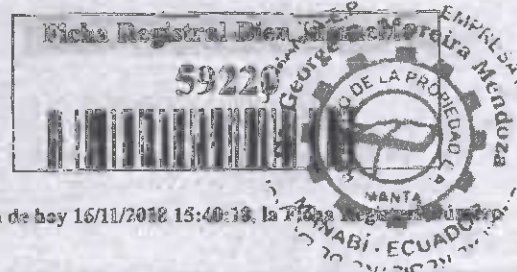
REVISADO Y APROBADO:

ING. JUAN CARLOS VILLALBA CUDRERO
#116. 544000-01





Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18026760, certifico hasta el día de hoy 16/11/2018 15:40:19, la Ficha Registral Bien 59220.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Ape.tura: lunes, 26 de septiembre de 2016 Parroquia: SANTA MARIANITA

Información Municipal:
Dirección del Bien: SECTOR SANTA MARIANITA
LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado Sector Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Parroquia Santa Marianita, Lote N.- S/N. Superficie: 5.0481 HAS. que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE; del P01-P02 con una distancia de 722.5 M Rumbo N 81 57 23 E con Martillo Arteaga Juana; SUR: del P03- P04 con una distancia de 763.2, M Rumbo S 79 1 27 O con Delgado Alvia Sara; ESTE: del P02 - P03 con una distancia de 65.1 M siguiendo su trazado con camino publico S/N; OESTE: del P04 P01 con una distancia de 87.0 M rumbo N 11 0 0 O con presunto colindante propiedad del Estado.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROVIDENCIA DE ADJUDICACION	2720 26/sep/2016	64.095	64.104

MOVIMIENTOS REGISTRALES

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 26 de septiembre de 2016 Número de Inscripción: 2720 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5548 Folio Inicial: 64.095
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final: 64.104
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de febrero de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Providencia de Adjudicación No. 1505M01358. Lote de terreno ubicado Sector Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí, Parroquia Santa Marianita, Lote N.- S/N. Superficie: 5.0481 HAS. RAZON: Se procede con la inscripción de la presente escritura, en atención al oficio Nro. 717-ALC-M-JOZ, el mismo que se encuentra sustentado por el Oficio No. 719-JCM-DACR-GADM, y éste a la vez sustentado en el oficio Nro. MAGAP-DPA-MAN-UT-2016-0254-OF, Responsable de la Unidad de Tierras de la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), y en concordancia con lo que disponen los Arts. 50, 51 y 52 de la Ley de Desarrollo Agrario que en su parte pertinente señala: "...La titulación de las tierras se hará mediante resolución expedida por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA). Esta resolución será luego protocolizada en una Notaría e inscrita en el Registro Cantonal de la Propiedad que corresponda...". Adicionalmente se deja constancia que se ha dado a conocer a los organismos pertinentes, que la presente Escritura no se encuentra catastrada así como tampoco adjuntado los habilitantes municipales como son: a) Certificación de que dicho bien no se encuentra Sobrepuesto, otorgado por el Departamento de Avalúo, Catastro y Registro; y, b) Certificación de que el Predio pertenezca a zona Urbana o Rural otorgado por el Departamento de

Certificación impresa por: janeth_piguare

Ficha Registral: 59220

viernes, 16 de noviembre de 2018 15:40

Pag 1 de 2

Fecha: 16 NOV 2018 HORA: ---

Planificación del Municipio de Manta. El predio adjudicado no podrá se enajenado durante los primeros 5 años a partir de la inscripción. Con fecha 15 de Agosto del 2017, se recibió un Oficio con el No. MAG-DPA-MAN-UT-2017-0278-OF de fecha Portoviejo, 14 de Agosto del 2017, enviado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, mediante decreto Presidencial, en la que se comunica que Los Adjudicatarios beneficiarios de programas de titulación de tierras, que quieran transferir el dominio del predio adjudicado, de conformidad con el Artículo 114 de la Ley están exentos del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la providencia de la adjudicación, emitidas por el IERAC, INDA y la Subsecretaría de Tierras y Reformas Agraria con anterioridad a la vigencia de la Ley, que prohíban o condicionen la transferencia de dominio del inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	1360086840001	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA		QUITO	QUITO
ADJUDICATARIO	1301100143	FARFAN ALONZO MARIA ERCILIA	CASADO(A)	MANTA	MANTA
ADJUDICATARIO	1300215017	DELGADO ALVIA SEGUNDO PEDRO	CASADO(A)	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
<<Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:40:18 del viernes, 16 de noviembre de 2018

A petición de: GAVILANES BERMUDEZ JOHNNY PATRICIO

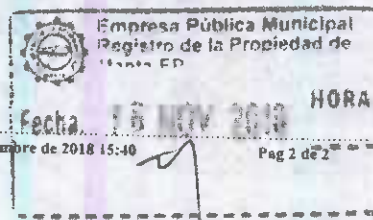
Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Certificación impresa por : janeth_piguave

Ficha Registral: 59220

viernes, 16 de noviembre de 2018 15:40

Pag 2 de 2